



Expediente: 1589/16

Carátula: PEREZ JULIO ALBERTO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN (POPULART) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

20228779920 - PEREZ, JULIO ALBERTO-ACTOR

90000000000 - BARBAGLIA NAVARRO, DANTE-POR DERECHO PROPIO

20224143207 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA -ART (POPULART), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1589/16



H105025074260

JUICIO: PEREZ JULIO ALBERTO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN (POPULART) s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1589/16.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por oficiales notificadores el 14/05/2024:

Por presentada digitalmente cédula diligenciada. A conocimiento de la parte interesada.

Atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), se provee la reserva efectuada mediante decreto del 27/06/2022:

Por interpuesto recurso de apelación en tiempo y forma por la parte actora. Concedo el mismo y otorgo un plazo de 5 (CINCO) DIAS para que el presentante exprese agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 125 del CPL. DHCM-1589/16.

Actuación firmada en fecha 15/05/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.